



*Con el paso de los años se formarán en la fila no los más doctos o experimentados, sino políticos que usarán la toga para avanzar sus carreras.*



**LUIS CARLOS  
UGALDE**

luiscarlosugalde@integralia.com.mx

## 220 mil pesos

**E**s la cantidad máxima que puedes gastar en tu campaña si eres una persona candidata para alguno de los 881 cargos del Poder Judicial federal que se renovarán el próximo 1 de junio, entre jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte.

Esos 220 mil pesos los puedes usar para promoverte durante los dos meses que duran las campañas (abril y mayo), ya sea mediante conferencias en universidades, recorridos en calles o volanteo con tu semblanza y propuestas. El origen de esos 220 mil pesos debe ser tu bolsillo o tu cuenta bancaria. Nadie te puede regalar dinero ni darte donaciones en especie, aun sea tu mamá o tu pareja.

Como la elección busca que el pueblo purifique al Poder Judicial mediante su voto, es necesario que mucha gente salga a votar. Pero eso difícilmente ocurrirá. Por una parte, algunas encuestas muestran que solo 12% de la población sabe la fecha de la elección. Por la otra, los topes de campaña impiden que

haya campañas realmente informativas y, al final del día, un voto informado.

En 2024 el tope de gastos para una campaña de diputado federal –lo análogo de una campaña de juez federal– fue de 2 millones 203 mil pesos, eso es, diez veces más. Con solo 220 mil pesos para gastar, solo si eres candidato a juez federal por un distrito judicial electoral de pocos votantes y poca extensión (Colima, por ejemplo) podrás –con mucha energía y mucha suela de zapatos– recorrer muchas calles, tocar muchas puertas y repartir cientos de volantes.

Pero si quieres ser ministro y convencer a votantes en todo el país, claramente 220 mil pesos es insignificante. Necesitas pagar boletos de avión, gasolina y casetas de peaje; hospedaje, comidas y sueldo para dos o tres asistentes. Si quieres hacer campaña en Tijuana, por ejemplo, tres pasajes desde el centro del país te cuestan 12 mil pesos, más hotel y viáticos y pago de la organización de una o dos reuniones suman 45 o 50 mil

pesos por visita de dos días. A ese ritmo, el tope solo alcanza para visitar cuatro o cinco plazas, o sea, 10 días de campaña. ¿Y los otros 50 días, qué haces?

El INE justificó que el tope fuera igual para todas las candidaturas porque –según la consejera Ravel– las campañas serían en redes sociales. Pero eso no dice la ley ni es el fin de la reforma judicial: esta se hizo para que el pueblo elija y purifique la vida pública (en México hay aproximadamente 17 millones de usuarios de X).

Para evadir un tope absurdo, muchos candidatos dejarán de reportar muchos gastos, por ejemplo, para entrevistas pagadas en medios de comunicación, para organizar eventos o remunerar colaboradores (mucho de lo cual se puede hacer en efectivo). Y ese dinero podrá venir de patrocinadores que buscan control político –partidos y gobiernos– o que buscan incidir en fallos judiciales –grupos corporativos o empresariales, gremios o incluso



organizaciones del crimen organizado.

Sin embargo, el mayor gasto de las campañas será la movilización que costará decenas o centenas de millones de pesos (500-1,000 pesos por voto) y será coordinada por las estructuras de los partidos nacionales, sobre todo Morena, así como gobernadores y líderes sindicales. La purificación del Poder Judicial no vendrá del pueblo sino de los movilizadores del voto.

Como la tasa de participación será baja, quizá alrededor del 10%, la influencia de la movilización será determinante. Será muy difícil que una candidatura pueda triunfar con base en sus méritos profesionales o su fama de honestidad si carece de los apoyos de movilización de los partidos. El día de la jornada veremos a muchos votantes con un acordeón de los números de las candidaturas que deben escribir en cada una de las seis boletas de la elección federal.

Todo lo anterior causará un daño al funcionamiento del Poder Judicial: los nuevos ministros de la Corte o magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial ya están desde ahora tejiendo las redes para ganar la elección y con ello serán sometidos a una lógica política y clientelista que distorsionará su función. Con el paso de los años se formarán en la fila no los más doctos o experimentados en derecho constitucional o derecho familiar, sino políticos que usarán la toga para avanzar sus carreras políticas.